

citado mas arriba, un bello trozo sobre los judfos, sobre este pueblo extraño, especie de enigma incompresible al espíritu humano, si no se le considera, segun la expresion de Mr. Ancillon, como un pueblo milagroso y sometido á una direccion particular de la Providencia, para los fines mas grandes de que se puede formar idea.

CARTA CUADRAGESIMA SEXTA.

EL CONDE DE VALMONT Á SU PADRE.

¡Oh padre mio! ¡padre mio! todo está perdido para mí. Laussane.... Emilia.... ¡Qué furor!... ¡A qué extremo me he dejado llevar! Lausane está desgraciadamente herido; Emilia moribunda....; su hijo vive.... ¡Ay de mí! ¡bajo que auspicios ha nacido! ¡Hijo desgraciado! Mas les valiera la muerte que la vida. ¡Y yo, padre desgraciado! ¡Desgraciado esposo! Si Emilia muere, siendo yo la causa, no me queda mas que morir.

CARTA CUADRAGESIMA SETIMA.

EL MARQUEZ Á SU HIJO,

¡Hijo mio querido! no te dejes abatir, ni te abandones á una cobarde desesperacion. ¡No te quedará bastante fuerza para soportar la vida [1], si quiera en obsequio de tu hijo, de un padre que solo vive para tí, y acaso tambien de Emilia? Y si ella muere.... ¡Qué pena mas justa podría el cielo imponerte en su clemencia, que la de sobrevivirle!

Las Señoritas de Veymur, acompañadas del mas jóven de los hermanos, llegarán casi al tiempo que Bazin que te lleva mi carta. Ellos vuelan como generosos amigos á tu socorro y al de Emilia. Solo el Conde queda conmigo, en cuyo seno exhalo mi vivo dolor. En estos momentos tan difíciles, tan penosos para mí, él es mi apoyo, y

sobre todo Dios. ¡Oh hijo mio! hay una religion, hay un Dios justo, árbitro de nuestra suerte; hay otra vida fuera de esta, para satisfacer á su justicia. ¡Ó Dios soberanamente equitativo, pero Dios clemente y bueno, tened compasion de mí, tened piedad de mi hijo!

NOTA.

PÁG. 42.

[1] *¿No te quedará bastante fuerza para soportar la vida?* Rousseau ha puesto en boca de un jóven á quien era pesada la vida, sofismas en favor del suicidio, que apesar de todo su aparato seductor es fácil destruir. „Mientras mas reflexi6no, dice el jóven, mas me convenzó de que la cuestion se reduce á esta proposicion fundamental: procurar uno su bien y huir su mal sin ofender á otro, es el derecho de la naturaleza.”

La respuesta es fácil, *buscar uno su bien*, si por cierto, pero su *verdadero bien*: *huir su mal*, pero su *verdadero mal*; y en un ser como el hombre uno y otro no son de un momento, sino de mui diferente duracion.

Buscar uno su bien, huir su mal *sin ofender á otro*, es decir, sin ofender á Dios en su derecho sobre nosotros, ni á los hombres en los derechos de la sociedad ó en los de hombre á hombre, tal será el *derecho de la naturaleza*. Mas la proposicion asi enunciada condena el suicidio, mui léjos de autorizarlo. Esto es lo que desarrolla del modo mas sensible la respuesta del Milord á su amigo.

„Pensadlo bien, jóven; ¿qué son diez, veinte, treinta años para un ser inmortal? La pena y el placer pasan como una sombra: la vida se desliza en un instante; ella es nada en sí misma, su precio pende de su empleo. Solo dura el bien que se ha hecho; y solo por él es alguna cosa. No digas que para tí es un mal el vivir, puesto que solo de tí pende que sea un bien, y que si es un mal haber vivido, es una razon mas para vivir todavia. No digas ya que te es permitido morir, porque tanto valdria como decir que te es permitido no ser hombre, que te es permitido rebelarte contra el autor de tu ser, y enganar tu destino.... Tú crees la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la libertad del hombre, sin duda no piensas que un ser inteligente recibe un cuerpo y es colocado en la tierra por casualidad, solo para vivir, sufrir y morir. ¿Hay tal vez en la vida humana un

término, un fin, un objeto moral? Te suplico me respondas claramente sobre este punto.....

„¿Tu muerte no hace mal á nadie?....Hablas de los deberes del magistrado y del padre de familia, y porque no te han sido impuestos te crees dispensado de todo. ¿Y nada debes á la sociedad, á quien debes tu conservacion, tus talentos, tus conocimientos; á la patria á quien perteneces; á los desgraciados que necesitan de tí? ¿Qué exacta enumeracion haces! Entre los deberes que cuentas no olvidas los de el hombre y del ciudadano....¿Y qué dices de la prohibicion expresa de las leyes? Las leyes, las leyes, ó j6ven, ¿son despreciables para el sábio? Sócrates inocente, no quiso salir de la prision por respeto á ellas: tu no vasilas en violarlas para salir injustamente de la vida, y preguntas: ¿qué mal hago?...¿Bien quedas atreviéndote á hablar de morir, cuando debes á tus semejantes el uso de tu vida! Sabe que una muerte tal como tu la meditas es vergonzosa y furtiva. Es un robo hecho al género humano. Antes que dejarla vuélvele lo que ha hecho por tí. Mas no dependo de nada; soy inútil en el mundo. ¿Filósofo de un día! ¿Ignoras que no podrias dar un paso en la tierra sin hallar algun deber que cumplir, y que todo hombre es útil á la humanidad con solo existir?...¿Insensato! Lastima tengo de tus errores. Si te queda en el fondo del corazon el menor sentimiento de virtud, ven, te enseñaré á amar la vida. Siempre que te halles tentado de salir de ella, di á tí mismo: *haré todavía una buena obra antes de morir*....Si esta consideracion te detiene hoy, te detendrá tambien mañana, pasado mañana, toda la vida.”

He aquí lo que la razon sola podia decir. ¿Pero es menester tanto razonamiento para quien cree la religion cristiana? ¿Puede uno estar mui convencido de sus amenazas y de sus promesas, y querer, para librarse de una vida mezclada de placeres y de penas, abrirse en un instante y de un golpe una eternidad de los mas espantosos suplicios? Confesémoslo para vergüenza de la incredulidad, la decadencia de la religion cristiana entre nosotros, es lo que hace hoy tan comun el suicidio.

CARTA CUADRAGESIMA OCTAVA.

EL CONDE DE VALMONT AL MARQUEZ.

Emilia está todavía en el mismo estado. Lausane ha muerto. Su familia, instruida de lo que has-ta ent6nces se le habia ocultado, toma sus medi-

das para perderme, sin comprometerse [a]. Estoy oculto en la casa de las Señoritas de Veymur, que estan aquí bajo nombres fingidos. Mr. de Veymur no me desampara un solo momento, y su presencia así como vuestra última carta, me sostiene contra mí. Su muger está incesantemente á la cabecera de la cama de su querida Emilia, á quien su vista parece que infunde un débil alivio. En los momentos en que está espesa querida tiene el espíritu mas despejado, la piedad forma toda su fuerza. ¿Qué piedad, gran Dios! ¿Qué cuadros he visto! y en sus contrastes ¿qué argumentos á favor de la religion! Dentro de dos dias os instruiré de todo. Pero el estado de Emilia, lo confieso, me inquieta y me agita demasiado para dejarme fuerza con que decirlo bastante. ¿Qué no haya yo seguido vuestros sábios consejos!, ¡ó Dios! ¡qué no los hubiera seguido!

CARTA CUADRAGESIMA NOVENA.

EL MISMO AL MISMO.

Ayer estaba Emilia en las últimas. Hacia mucho tiempo que conocia su estado, no obstante la compasion bárbara, decia ella á sus criadas, que nos estaba induciendo á ocultárselo. Desde los primeros dias de su enfermedad, deseaba recibir los últimos sacramentos; los ha recibido por fin, y han producido en ella un efecto enteramente contrario al que yo aguardaba. Le han infundido mas calma; y en cierto modo la han tornado á la vida, y todavía luce para mí un rayo de esperanza. Su hijo, á quien ha pedido con las mas vivas instancias, está á su vista; y pluguiese al cielo que no

[a] Según las leyes, de dos hombres que se batieren en duelo, no se puede formar el proceso de uno, sin herir la memoria del otro, sin desenterrar tambien su cadáver, si está sepultado, y sin condenarlo á ser arrastrado sobre el zárzo.